

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro

Expediente No. 1100140030212015-01493-02

En atención al informe precedente, y como quiera que el Juzgado 43 Penal del Circuito con Función de Conocimiento guardó silencio frente al oficio remitido por el despacho, se le requiere nuevamente, en los términos del inciso final del proveído adiado 28 de noviembre de 2023.

Por secretaría líbrese el oficio respectivo, a fin de que el citado despacho proceda de conformidad, adjuntando, además de los documentos allí referidos, el PDF 41.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Jazmina Britto Rivero', written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO

Juez

J.S.